FUNDACIÓN por la Justicia

# MEMORIA **ANUAL** 2017

# ÍNDICE DE CONTENIDOS


1. Presentación **3**
2. II Plan Estratégico “Mirando al 2020” **4**
3. ¿Quiénes somos? **6**
4. Actividades de Fundación por la Justicia: Acciones y Proyectos realizados **8**
5. Convenios en vigor **29**
6. Información Financiera **30**
7. Empresas Embajadoras y Socios **31**


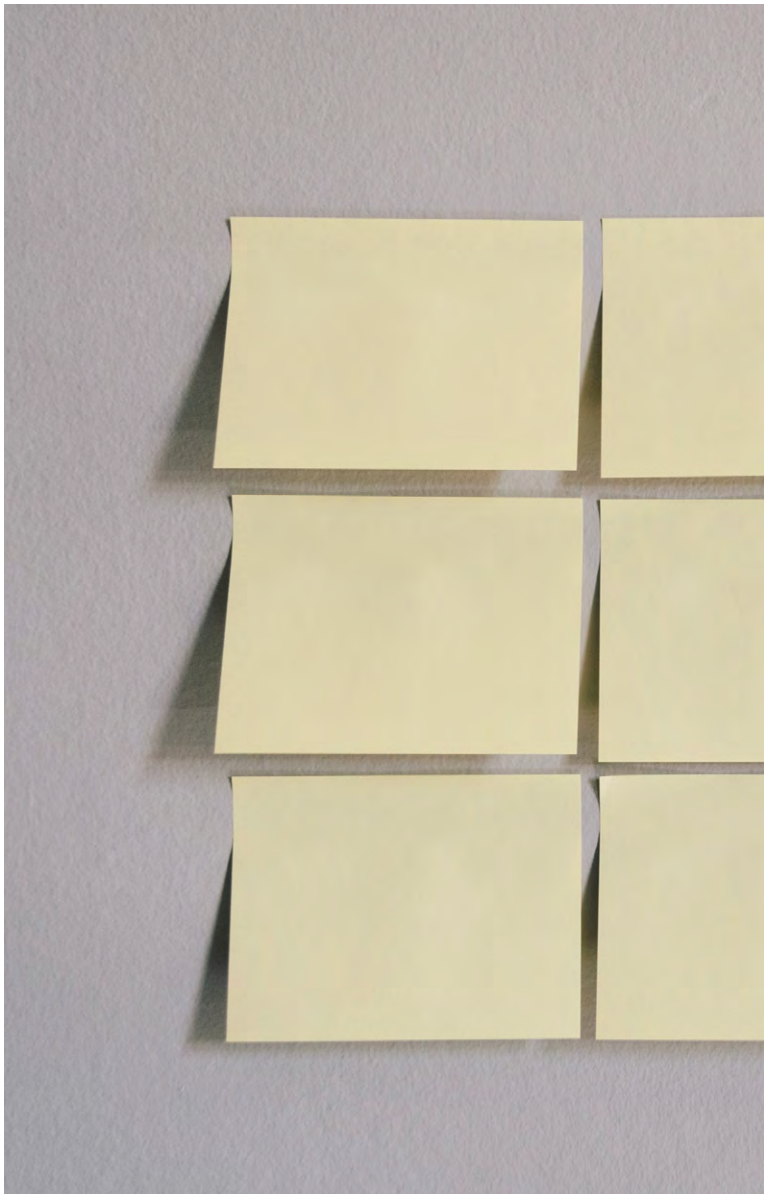

# 1. PRESENTACIÓN

El año 2017 ha sido un ejercicio en el que Fundación por la Justicia ha experimentado una importante y positiva reestructuración tanto desde el punto de vista organizativo como en la composición de su equipo directivo.

Por un lado, ha habido una remodelación del Patronato con la entrada de seis nuevas patronas, la creación prevista en los Estatutos de un Consejo Consultivo y la creación de una Comisión Ejecutiva. Por otra parte, se ha renovado el equipo de dirección y el personal de administración y puesto en marcha diferentes comisiones de trabajo con una participación muy destacada de voluntariado.

En septiembre de 2017 tuvo lugar la aprobación por parte del Patronato del II Plan Estratégico de Fundación por la Justicia. Un plan para los próximos tres años denominado “Mirando al 2020. Denunciando la injusticia y promoviendo oportunidades de Justicia” que plantea una propuesta para evitar la dispersión de las actuaciones y utilizar de forma estratégica los recursos de los que dispone Fundación por la Justicia con el fin de preparar la institución de cara a poder alcanzar más y mayores retos en el futuro.

Todos estos factores han permitido una importante consolidación de nuestros proyectos vinculados a los Derechos Humanos, la Justicia y la dignidad de las personas, incidiendo de forma más directa en la ciudadanía y en general, en nuestra sociedad. Los proyectos realizados este año corresponden a las cuatro áreas de actuación desarrolladas: formación, sensibilización, acción social y cooperación internacional al desarrollo.

Para conocer la evolución de cada uno de los proyectos, os invitamos a visitar nuestra página web y nuestras instalaciones en la Calle Literato Gabriel Miró, 57, 3B de Valencia, así como a formar parte de las diferentes comisiones de trabajo, o a colaborar con nuestra Fundación mediante la asociación o la adscripción como empresa embajadora de nuestro principal ideario.

**Ana María Fuertes Eugenio**
Directora General de Fundación por la Justicia

# 2. PLAN ESTRATÉGICO “Mirando al futuro”

El II Plan Estratégico de Fundación por la Justicia ha sido coordinado por **María Iborra Juan**, profesora titular de la Universidad de Valencia y patrona de la Fundación. Es un plan estratégico pensado **para los próximos tres** años con el cual se pretende reforzar la estabilidad alcanzada por Fundación por la Justicia mediante medidas que eviten la dispersión de objetivos, utilizando eficazmente los recursos de los que dispone, de forma que se puedan alcanzar nuevos retos y de mayor importancia.

Se trata de un plan sencillo, con tres objetivos en torno a los proyectos estratégicos y tres objetivos para tres áreas transversales o áreas estratégicas. De forma simplificada y para ayudar a recordar las prioridades del plan se le ha denominado Tres X Tres.

- **Tres objetivos en torno a los proyectos estratégicos:**
  - Evitar la dispersión concentrando la atención en los proyectos estratégicos.
  - Liderar los proyectos.
  - Mejorar su eficacia y eficiencia mediante la dación de cuentas y la supervisión.
- **Tres objetivos transversales o de áreas estratégicas:**
  - Mejora de la estabilidad financiera.
  - Mejora en el personal.
  - Mejora de la comunicación de Fundación por la Justicia.

La definición del carácter estratégico de los proyectos tiene como finalidad **eliminar la dispersión**, conseguir un **liderazgo claro** para cada uno de ellos y poder llevar a cabo un **seguimiento eficaz** y eficiente de las actuaciones de Fundación por la Justicia. Para alcanzar estos objetivos, se identifican aquellas áreas internas en las que Fundación por la Justicia debe fortalecerse para conseguir los objetivos transversales.

**MISIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA**

- Fundación por la Justicia es una **organización sin ánimo de lucro que trabaja en favor de los Derechos Humanos y la Justicia**.
- Para llevar a cabo su misión realiza proyectos de **Formación**, **Sensibilización**, **Acción Social** y **Cooperación al Desarrollo**.
- En todas sus actividades la Fundación fomenta valores de **Paz y Solidaridad**.
- Realiza sus actividades tanto en España como en los **países más desfavorecidos** de África, Asia y Latinoamérica.
- Las actividades de la Fundación se guían por los **principios de innovación, transparencia, compromiso e independencia**.

Nuestro lema

**"Queremos la Paz. Trabajamos por la Justicia".**

Para más información se puede consultar el documento **"II Plan Estratégico. Mirando al 2020"** en la página web: **www.fundacionporlajusticia.org**

# 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

## ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

**Presidente:** José Maria Tomás i Tío
**Vicepresidenta:** Ana Isabel Móner Romero
**Secretario:** Juan Añón Calvete
**Directora General:** Ana María Fuertes Eugenio

## PATRONOS

Jose Maria Tomas i Tio
Ana Isabel Moner Romero
Ismael Quintanilla Pardo
Juan Añón Calvete
Luis Miguel Romero Villafranca
Alejandro Mañes Martínez
Regina Laguna Micó
Maria Iborra Juan
Juan Alegre López
Adolfo Porcar Rodilla
Salvador Alborch Domínguez
Mónica Escamilla Condes
Miguel Ángel Escribano Sánchez
Ana Mª Fuertes Eugenio
Manuela Gómez Villalonga
Clara Arnal Mifsut
Ana Falomir Faus
Martina Menguzzato Boulard
Clara Real Furio

## ÓRGANOS DE CONSULTA DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Patronos de Honor

Adolfo Suárez González + (1995)
Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia (1998)
Asociación Víctimas del Terrorismo (2001)
Asociación Pro Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos de El Salvador (2004)
Profesor Muhammad Yunus (2006)
Bogaletch Gebre (2007)
Padre Vicente Berenguer (2008)
Pedro Cavadas (2009)
Hermanas de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta (2010)
Servicio Jesuita a Refugiados (2011)
Fundación MAIDES (2012)
Nuestros Pequeños Hermanos (2013)
Julián Ríos Martín (2014)
Omar Islam Ali (2017)

### Consejo Consultivo

Alejandro Mollá Descals
Santiago Rincón Velázquez
Aurelio Martínez Estévez
Manuel Ferrer Beltrán
Jorge Cardona Llorens
Manuela Carmena Castrillo

## ÓRGANOS DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

### Equipo Técnico

**Directora de Proyectos y Gestión:** Izabel Rigo Portocarrero
**Director de Control Financiero y Administrativo:** Juan-Pedro Hijarrubia Tomás
**Directora de Comunicación:** Pilar Rodríguez Villanueva
**Director de Sensibilización y Formación penitenciaria:** Javier Vilalta Ibáñez

## COMISIONES DE TRABAJO

**Comisión de Gobierno**
**Presidenta:** Ana María Fuertes Eugenio

**Comisión de Proyectos**
**Presidenta:** Ana Isabel Moner Romero

**Comisión Económica**
**Presidente:** Miguel Ángel Escribano Sánchez

**Comisión Jurídica**
**Presidente:** Luis Miguel Romero Villafranca

## COMISIÓN EJECUTIVA

Está integrada por el Presidente y Secretario del Patronato y los Presidentes de las Comisiones de Trabajo.

# 4. ACTIVIDADES DE FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA:

## ACCIONES Y PROYECTOS REALIZADOS

Durante 2017 Fundación por la Justicia, de acuerdo con las líneas del **II Plan Estratégico** centró sus actuaciones en cuatro áreas de trabajo: **formación**, **sensibilización**, **acción social** y **cooperación para el desarrollo**. De igual manera, se procuró diagnosticar la situación de la Justicia mediante la reflexión individual y colectiva, constituyéndose en un foro de opinión activo, detectando las disfunciones del sistema de Justicia en todos sus ámbitos y jerarquizando los problemas que le afectan.

A partir de la aprobación del II Plan Estratégico también se asumieron responsabilidades de liderazgo por parte de algunos patronos que, de manera voluntaria, se han comprometido a actuar como verdaderos artífices en la puesta en marcha de diferentes proyectos y actividades derivadas.

### FORMACIÓN

En este ámbito, Fundación por la Justicia tiene la satisfacción de haber podido consolidar en 2017 los programas de formación en inserción laboral y agricultura ecológica que, gracias a la colaboración de entidades públicas y privadas, se mantienen desde hace algunos años. Se trabaja con personas en situación y riesgo de exclusión social (entre ellas jóvenes, mujeres, emigrantes, paradas/os de larga duración, mayores de 45 años, colectivos de inmigrantes, reclusos/as, drogodependientes y otros colectivos vulnerables). Con todos ellos se persigue el mismo objetivo: brindarles una oportunidad de reinserción socio-laboral, a través de la formación en proyectos de autoempleo y creación de empresas, así como ofrecerles formación y acompañamiento en la gestión de su propia empresa, o asesoramiento para poner en marcha una de las modalidades que ofrece la economía social a través de la constitución de una cooperativa.

El ideario de Fundación por la Justicia está basado en la promoción y defensa de los Derechos Humanos así que, manteniendo este espíritu como eje principal, se han realizado también seminarios, cursos, conferencias y charlas a profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimiento.

Las actividades de **formación** que han tenido lugar a lo largo del año, algunas de las cuales finalizarán durante el año 2018 son:

- **Inserción Laboral de personas reclusas**
- **AGROSOLIDARIS - Agricultura ecológica solidaria**
- **Formación sobre DDHH y Cooperación al desarrollo en Másteres de la Facultad de Derecho**
- **Corrupción Zero**

## INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS RECLUSAS

Este proyecto, liderado por **Javier Vilalta**, ha completado en 2017 una nueva edición. Las acciones se han materializado en el Centro Penitenciario de Picassent con talleres en el módulo de Mujeres y Hombres gracias a la colaboración de las empresas embajadoras SPB y Caixa Popular.

El objetivo de este proyecto es promover la formación orientada a la inserción laboral. Desde Fundación por la Justicia consideramos que la formación profesional tiene que estar vinculada a las demandas de personal por parte del sector privado local, teniendo en cuenta las necesidades de las personas reclusas. La formación estuvo dividida en 4 cursos, con 25 alumnos/as reclusos/as en cada grupo.

## FORMACIÓN SOBRE DDHH Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN MÁSTERES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Fundación por la Justicia impartió clases en la asignatura "Cooperación al desarrollo y Derechos Humanos" del Máster oficial universitario en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible de la Universitat de Valencia. Muy satisfechos de poder contar con una juventud tan comprometida, presentamos nuestra experiencia en proyectos de Cooperación Internacional. Esta acción formativa estuvo liderada por **Javier Vilalta**.

## AGROSOLIDARIS - AGRICULTURA ECOLÓGICA SOLIDARIA

Este proyecto de agricultura ecológica solidaria, liderado por **Juan Alegre**, consta de dos fases vinculadas entre sí cuya finalidad es la de potenciar las cualificaciones profesionales y facilitar la empleabilidad de personas en situación y riesgo de exclusión social impartiendo formación en agricultura ecológica y prestando apoyo al alumnado para la posterior integración en empresas asociativas de producción de productos ecológicos. El proyecto se realiza mediante concierto con Ayuntamientos interesados en su ejecución con beneficiarios de su municipio, los cuales colaboraran en la gestión de las fases, en la selección y tutela del alumnado y también en su financiación.

Durante el año 2017, el proyecto Agrosolidaris posibilitó la formación en agricultura ecológica de 25 personas en situación y riesgo de exclusión social. El alumnado, seleccionado previamente por nuestros socios colaboradores, recibió en una primera fase del proyecto un curso básico de técnico/a agrícola durante 4 meses (200 horas de formación teórica y prácticas en el campo), formación de técnicas de búsqueda de empleo y apoyo al emprendimiento (100 horas) y formación complementaria (que incluye visitas a empresas y cooperativas ecológicas).

En la segunda etapa del proyecto se impartió un curso de especialización en producción y comercialización de productos, con una duración de 8 meses. La atención durante este período se centró en la producción agrícola tutorizada, la gestión empresarial y la comercialización (40 horas) y, finalmente, en la formación cooperativa (20 horas).

Hay que destacar que este año se pudo avanzar en la última fase del proyecto Agrosolidaris, que se centra en el apoyo al empleo cooperativo, facilitando la integración laboral del alumnado formado en la primera de las etapas, prestándoles apoyo técnico para la constitución de cooperativas de trabajo asociado de producción de frutas y hortalizas con técnicas ecológicas o de cooperativas de comercialización, y también, alternativamente, para el empleo autónomo.

## CORRUPCIÓN ZERO

Este proyecto, llevado a cabo conjuntamente con la Fundación Internacional Baltasar Garzón y con financiación de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat Valenciana, estuvo liderado por **Ana María Fuertes**. El objetivo de Corrupción Zero era promover el soporte legal y los recursos tecnológicos necesarios para construir sistemas de lucha proactiva contra la corrupción y las malas prácticas en las organizaciones públicas.

Como parte de este proyecto, se desarrollaron entre los días 22 y 24 de noviembre de 2017 cuatro mesas de trabajo seguidas de un evento final, para promover el debate y la reflexión sobre los principales ejes vinculados a prácticas preventivas y de lucha contra la corrupción:

- Debates sobre la aplicación de software para la lucha contra la corrupción.
- Contribuciones para el desarrollo de una vigilancia informática.
- Papel de las organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de detección y prevención de la corrupción.
- Importancia de un programa formativo en la lucha contra la corrupción.

La corrupción es un impuesto implícito al ciudadano, una pérdida, un gravamen oculto que no se factura ni se presupuesta. Desde un punto de vista estructural los efectos de la corrupción sobre el desarrollo económico, y más sobre un desarrollo económico sostenible, son demoledores. En realidad, se trata de un delito muy grave capaz de frenar el crecimiento económico y social de cualquier Estado. Identificar las fuentes de corrupción y buscar métodos eficaces para combatirla y prevenirla, es una tarea esencial para garantizar tanto el desarrollo de cualquier país como la calidad de su democracia y justicia social. Las actividades de este proyecto se planificaron para generar un impacto directo sobre la sociedad civil, seguros de su capacidad para promover la transparencia, la prevención y la erradicación de la corrupción.

## SENSIBILIZACIÓN

Sensibilizar es educar, reflexionar o tomar conciencia. Es un paso previo indispensable para ejercer cualquier acción o llevar a cabo una actividad. El compromiso de Fundación por la Justicia es precisamente hacer llegar a la ciudadanía de la Comunidad Valenciana el mensaje de que un mundo mejor es posible, y que una sociedad cimentada en el respeto al otro es fundamental para alcanzar la paz, la justicia y la igualdad.

Los proyectos que desarrollamos en 2017 en el área de **sensibilización** son:

- **Colaboración con la Campaña Mundial por la Educación**
- **Premio Fundación por la Justicia - Fundación Bancaja**
- **Viaje de inspiración a Colombia**
- **Festival Internacional de Cine y DDHH de Valencia - Humans Fest**
- **Observatorio contra la corrupción**

## COLABORACIÓN CON LA CAMPAÑA MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN

Desde el año 2001 la Campaña Mundial por la Educación celebra la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME). Es una semana, donde los 124 países que trabajan por garantizar el derecho a la educación, se movilizan para llamar la atención de la comunidad educativa, de los medios de comunicación, de la sociedad en general y especialmente, de los representantes políticos sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación de calidad para todos y todas en el mundo.

En 2017, la SAME se celebró del 24 al 29 de abril en Valencia, a través de diferentes actividades de calle orientadas a crear conciencia sobre la importancia del derecho a la educación. En esta ocasión, la CME no sólo se movilizó para exigir a los Gobiernos que adopten las medidas políticas y de financiación necesarias para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, sino para que lo hagan de forma transparente, rindiendo cuentas de sus compromisos ante la ciudadanía y asegurando espacios de participación de la sociedad civil.

Bajo el lema “Pido la palabra por la educación”, la Campaña Mundial por la Educación llamó la atención sobre la importancia de la participación activa de la ciudadanía, en especial de las comunidades educativas, niños y niñas, a la hora de garantizar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.

Durante todo el año Fundación por la Justicia, junto a más de 150 centros educativos y grupos de educación no formal, han estado trabajando unidades didácticas en torno a la Agenda 2030 de Educación y la importancia, tanto de la rendición de cuentas de los Gobiernos como de la participación ciudadana en el desarrollo de estos procesos. Fundación por la Justicia, colabora en los actos de reivindicación en la calle, llevando la figura de una mano con el índice levantado para pedir la palabra por la educación, así como pancartas con lemas que recogían sus peticiones/opiniones relativas al cumplimiento de la Agenda 2030 de Educación/ODS4. Esta actividad ha estado liderada por **Javier Vilalta**.

## PREMIO FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA – FUNDACIÓN BANCAJA

Este premio, del que se llevan celebradas XIV Ediciones, reconoce la trayectoria y dedicación de aquellas personas u organizaciones que destacan por su aporte a la promoción y defensa de los DDHH y también a quienes hayan asumido la defensa de la justicia como valor, aspiración y compromiso. El resultado esperado es la sensibilización de la opinión pública hacia este tipo de valores. Este proyecto está liderado por **Salvador Alborch**, Patrono de la Fundación.

En 2017, el jurado del XIV Premio Fundación por la Justicia - Fundación Bancaja, tras una reñida deliberación debido a la alta calidad de las propuestas, decidió conceder la presente edición de este galardón al emprendedor social Omar Islam Ali, por su intensa labor en defensa de los derechos de la población de la isla de Lamu, en Kenia, y por la fundación de la escuela infantil Twashukuru Nursery School, que da cobertura educativa y alimentaria a menores de esta región que se encuentran en situación de extrema pobreza. El premio, que cuenta con una dotación económica de 8.000 euros, permitirá terminar de construir un aulario en la escuela y culminar la construcción del centro, además de gestionar mejor los distintos niveles educativos del alumnado de esta escuela.

Omar Islam Ali (Lamu, Kenia) salió de su isla natal cuando tenía 20 años buscando un futuro mejor para ayudar a su familia. Viajó a Estados Unidos, donde vivió otros 20 años más hasta que regresó a su lugar de origen con un objetivo claro: devolver a su comunidad todo el capital humano que había generado fuera de su país. A su vuelta constató un problema medioambiental grave, la llegada de gran cantidad de plásticos a la isla en los años noventa y la ausencia de planes de gestión de residuos, lo que provocaba contaminación y suciedad. La educación adquirida por Omar en Estados Unidos le permitió educar sobre el uso de este material y enseñar a mujeres de la comunidad en situación y riesgo de exclusión, a convertir el plástico en productos reciclados de artesanía que podían vender y que les permitían así mejorar su calidad de vida. Estas mujeres acudían a su trabajo acompañadas de sus hijos y ese fue el inicio del proyecto de creación de la escuela: un espacio donde dar cobertura educativa y alimentaria a la infancia y fomentar así un futuro mejor y con más posibilidades para las nuevas generaciones en Lamu.

La escuela Twashukuru Nursery School (que en Swahili significa agradecido) presta apoyo a 35 menores de Lamu y basa el desarrollo de su proyecto en varios pilares: el reciclaje, ya que la escuela está construida con materiales reciclados que provienen del plástico; la música, debido a que Omar es músico y utiliza esta disciplina como vía para la pedagogía y la transformación social; la educación, con la aplicación de metodologías que permiten el desarrollo creativo, formativo y la autoestima de su alumnado; y la alimentación, que permite cubrir las necesidades alimentarias básicas de 35 menores.

La escuela está gestionada por la población local y apoyada desde España por la asociación One Day Yes, fundada con el objetivo de captar fondos para el proyecto y sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de apoyar centros de estas características, que están íntegramente autogestionados por la ciudadanía de la comunidad. Durante sus ocho años de vida, la escuela ha beneficiado a más de 100 menores de manera directa y a casi otras 500 personas de manera indirecta, ya que acoge a los niños y niñas que estudian allí y también a sus familias. Además, el proyecto no solo da cobertura alimentaria y educativa, sino que también ofrece trabajo a los padres y madres de su alumnado, por lo que genera empleo y activa la economía local. Actualmente da trabajo a unas 12 personas de la isla con salarios justos y dignos, que permiten sostener a sus familias.

El Jurado del XIV Premio Fundación por la Justicia-Fundación Bancaja ha estado presidido por Julián Ríos, galardonado en la anterior edición, y formado por: Enric Morera, president de les Corts Valencianes; Manuel Mata, síndic del grupo socialista en Les Corts Valencianes; José Mª Tomás y Tío, presidente de Fundación por la Justicia; Rafael Alcón, presidente de Fundación Bancaja; María Iborra, patrona de Fundación por la Justicia; Alejandro Mañes, patrono de Fundación por la Justicia; Rosa Colomer, patrona de Fundación Maides; Francisco Almenar, vicepresidente del Tribunal de las Aguas de Valencia; José María Segura, director de SJM en representación del Servicio Jesuita a Refugiados; y Salvador Alborch, patrono de Fundación por la Justicia, como secretario del Jurado.

## VIAJE DE INSPIRACIÓN A COLOMBIA

Fundación por la Justicia es una aliada estratégica en Colombia del Proyecto "Clínica de lo Social", de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, que busca incidir en el bienestar de la comunidad de los barrios vulnerables de Cartagena de Indias desde el empoderamiento en temas como el liderazgo, la recreación organizada, el deporte, la familia y la salud.

Asimismo, el Proyecto "Ruta Caribe de Investigación para la paz", en el que también participan la Institución Universitaria ITSA de Barranquilla y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Isla, cuenta con el apoyo de la Fundación por la Justicia en lo que respecta al acompañamiento, asesoría y apoyo técnico, entre otras acciones.

En este contexto, Fundación por la Justicia coordinó, bajo el liderazgo de **Alejandro Mañes**, patrono de la Fundación, una delegación integrada por magistrados, abogados, catedráticos universitarios, empresarios y representantes de asociaciones de consumidores para, entre los días 7 y 15 de octubre de 2017, comprobar el desarrollo de dichos proyectos, así como formar parte de la agenda académica proyectada en la propuesta y el lanzamiento de la "Oficina de la Paz", realizada en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar de Cartagena.

La conferencia inaugural de la Oficina de la Paz fue ofrecida por José María Tomás, Presidente de Fundación por la Justicia, quien recibió el homenaje de la Rectora de la Institución Mayor de Bolívar, por su labor en favor de la paz. Así mismo, Fundación por la Justicia participa como socio fundador de la Oficina de la Paz y, como se ha dicho, aliado estratégico en los temas relacionados con el Proceso de Paz en Colombia a través de un convenio de colaboración firmado durante esas fechas.

La delegación de Fundación por la Justicia tuvo la oportunidad de aproximarse a Colombia en un momento histórico muy especial, en que el Gobierno nacional y la guerrilla de las FARC han alcanzado un nuevo Acuerdo de Paz para poner fin a una guerra de más de 50 años. Por ello, los miembros pudieron conocer de primera mano, a través de las numerosas entrevistas con organizaciones, partes interesadas y víctimas del conflicto, los temas legislativos y humanos que conciernen a la consecución de una paz estable y duradera en Colombia.

Este viaje está dando frutos muy positivos que se reflejarán en proyectos de cooperación internacional al desarrollo preparados para ser puestos en marcha a lo largo de 2018.

## FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DDHH DE VALENCIA – HUMANS FEST

En sus nueve ediciones llevadas a cabo, Fundación por la Justicia a través de este proyecto ha intentado abrir una ventana al público para asomarse a documentales que han puesto rostro e imágenes a algunas de las más flagrantes violaciones de derechos humanos en el mundo. Se trata de una iniciativa de Fundación por la Justicia, liderada por **Javier Vilalta**, en colaboración con diferentes entidades del tercer sector como AMBIT, CEAR, AMNISTIA INTERNACIONAL PV, LAMBDA, SJR, ENTRECULTURAS, VALENCIA EN BICI-ACCIÓ ECOLOGISTA AGRÓ con el apoyo de CulturArts IVAC, Ayuntamiento de Valencia, MuVim, Vicerrectorado de Cultura de la Universitat de València y el patrocinio oficial de Caixa Popular. Desde la pasada edición, Human Fest se realiza a caballo entre dos ejercicios, por lo que el final de este proyecto ha tenido lugar en el mes de febrero de 2018.

El Festival se compone de diferentes actividades educativas en centros escolares y con colectivos vulnerables y personas en situación y riesgo de exclusión social (talleres de arteterapia, producciones audiovisuales como "Marhaba" y "Testigos" realizados en campos de refugiados de Grecia) a lo largo de todo el año. La voluntad del festival es hacer llegar un cine reflexivo y comprometido a la sociedad. Para ello, la apuesta más importante es una selección de filmes enmarcados dentro del género documental, proponiendo una mirada realista y en primera persona de los diferentes temas tratados: derechos de las personas con diversidad sexual, el derecho a la educación de calidad o la inmigración entre otros. Este recorrido culminó este año con secciones realizadas en la segunda semana de febrero de 2018 que llenaron Valencia de propuestas audiovisuales relacionadas con los Derechos Humanos: la Sección Oficial a concurso de 10 largometrajes documentales de calidad cinematográfica, la Sección Oficial a concurso de cortometrajes sobre derecho a asilo y personas refugiadas y la sección de micrometrajes '1 minuto, 1 derecho', que propone videos de 1 minuto realizados por centros escolares y colectivos vulnerables.

Las proyecciones se acompañaron de un foro de DDHH con coloquios, mesas redondas y conferencias en las varias sedes colaboradoras del Festival, que generaron debates y reflexiones sobre los temas tratados en las películas y otros relacionados. El Festival cerró con las propuestas de la Sección HUMANS con el FCAT Festival de Cine Africano de Tarifa/ Tánger invitado.

Dentro del festival, se entregaron los siguientes Premios del Jurado de Expertos y del Público:

## FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y DDHH DE VALENCIA – HUMANS FEST

### PREMIO PAU I JUSTÍCIA

Este año el Festival ha decidido entregar a la directora, actriz y productora **Silvia Munt** el Premio PAU I JUSTÍCIA, por su trayectoria en la defensa de los Derechos Sociales y Humanos mediante el cine como elemento de transformación de nuestra sociedad. Silvia recogió el premio durante la inauguración del festival, el viernes 9 de febrero.

**Mejor largometraje documental (Premio 3.000€)**

COMPLICIT de Heather White y Lynn Zhang

*"Por haber conseguido hacernos ver pensamientos, comprender el drama de lo que no se dice y ver lo que no se muestra".*

**Mejor largometraje documental PREMIO EDAV**

COMPLICIT de Heather White y Lynn Zhang

**Mención especial largometraje documental**

MR GAY SYRIA de Ayse Torpak

JACKSON de Maisie Crow

**Mejor cortometraje sobre derecho asilo y personas refugiadas (premio 500€)**

IMPORT de Ena Sendijarevic

**Mención especial cortometraje asilo**

EL HIJO DE FÁTIMA de Carlotta Piccinini

BOLINGO. EL BOSQUE DEL AMOR de Alejandro G. Salgado

**Mejor micrometraje '1 minuto 1 derecho' (premio 500€)**

CONTIDIANO EASD – Escola d'Art y Superió de Disseny de València directoras Marta Díaz Grimaldos y María Benet

HUMANS
FEST
9 al 18 febrero de 2018

Silvia Munt
Premio
Pau i Justicia

## OBSERVATORIO CONTRA LA CORRUPCIÓN

Una de las instituciones de la sociedad civil que detectó la necesidad de reflexionar y actuar sobre el tema de la corrupción ha sido Fundación por la Justicia quien, en una de las reuniones que celebró su Patronato en 2014, aprobó impulsar un manifiesto denominado "Compromiso público frente a la corrupción". Este documento de trabajo tenía como finalidad la firma, por parte del mayor número posible de personas e instituciones, de un Pacto Estatal contra la corrupción el 9 de diciembre, fecha en la que se celebra anualmente a nivel mundial el día internacional contra la corrupción. Dicho documento contenía 150 medidas contra la corrupción agrupadas en 17 bloques temáticos y recogía en su día, el compromiso de siete partidos políticos con representación parlamentaria a nivel estatal, así como más de cuarenta entidades y numerosos particulares de la sociedad civil para luchar contra la corrupción en nuestro país.

Transcurridos más de dos años desde la firma del "Pacto Estatal contra la Corrupción y por la Regeneración Cívica", el interés se centra ahora en comprobar hasta dónde se ha llegado en el cumplimiento de los compromisos por parte de los firmantes. Para este cometido se ha decidido poner en marcha un Observatorio Autonómico contra la corrupción que permita supervisar y llevar a cabo el seguimiento, a nivel autonómico y local, de las medidas contenidas en dicho Pacto cuyos resultados esperamos presentar en diciembre de 2018. El proyecto está liderado por **Ana María Fuertes**.

## ACCIÓN SOCIAL

Se suele denominar **acción social** a los programas y ayudas que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado. A tal efecto, la acción social tiene como principal objetivo atender necesidades básicas que, por distintos motivos, un grupo de población no puede satisfacer.

A través de esta iniciativa, Fundación por la Justicia continuó promoviendo y mejorando durante 2017 dos proyectos. Uno de ellos, en fase de consolidación, pensado para atender a un colectivo muy vulnerable como es el representado por niños y niñas del barrio de Nazaret. Este primer proyecto se denomina **Escoleta Matinal de Nazaret**. El segundo es una idea materializada en un proyecto denominado **Benvinguts** cuyo fin es atender a personas refugiadas mediante la puesta en marcha de acciones combinadas de inserción social, formación, inserción laboral y sensibilización para mejorar sus condiciones de vulnerabilidad.

## ESCOLETA MATINAL DE NAZARET

El barrio de Nazaret cuenta, en la actualidad, con una población aproximada de 7.000 habitantes, cifra que se ha visto aumentada de forma acentuada en los últimos dos años. Este hecho ha venido acompañado por un progresivo proceso de degradación de la zona como consecuencia de la instalación de una población en precaria situación social. La convivencia entre estos colectivos resulta difícil llegándose a dar una circunstancia de riesgo latente. Por otra parte, la ubicación del barrio y su desconexión con el resto de la ciudad dificulta el intercambio de experiencias con otras realidades de la sociedad de la ciudad de Valencia, generando un empobrecimiento de las expectativas de futuro y un aislamiento de la población en un entorno en el que predominan los conflictos sociales.

En el contexto referido, según los datos del Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, el nivel de escolarización en Nazaret es uno de los más bajos de Valencia, con un porcentaje del 22% de la población sin estudios. Entre los principales factores identificados están el absentismo escolar, la desmotivación, la agresividad, así como la falta de valoración de la escuela como lugar de formación y desarrollo personal. Asimismo, el índice de fracaso escolar se revela como uno de los más altos de la ciudad.

Por ello, el equipo directivo del Colegio detectó en 2012 la necesidad de atender al alumnado de Educación Infantil y Primaria que presentaban un bajo rendimiento educativo y un alto índice de absentismo vinculados a contextos de vulnerabilidad social y desestructuración familiar, por lo que requerían de un apoyo y acompañamiento para prevenir el fracaso escolar. Se inició así en el curso 2013-2014 el proyecto "Escuela Matinal de Nazaret", desarrollado por el Colegio en colaboración con Fundación por la Justicia.

La Escuela Matinal de Nazaret, proyecto liderado por **Izabel Rigo**, es un servicio que se presta diariamente de 8:00h a 10:00h en el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados, y que brinda atención a 25 menores en situación y riesgo de exclusión social de la Educación Infantil y Primaria (de 4 a 12 años) con el fin de evitar el fracaso escolar. Para ello, el proyecto incide sobre 4 ejes complementarios: la satisfacción de las carencias alimentarias y de higiene básica previas al periodo escolar; el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que propician una mayor inserción en el entorno de aprendizaje; reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo a las progenitoras/cuidadoras; la realización de visitas diarias a la residencia del alumnado que no acude a las clases; y atención psicológica individual y colectiva a las personas usuarias. La suma de estas actividades pretende favorecer en el alumnado un aumento del rendimiento educativo, la reducción del abandono temprano de la escolarización y, por ende, detener de forma prematura los mecanismos generadores de la exclusión educativa.

El proyecto beneficia a menores procedentes de familias con graves carencias culturales, económicas, socio-afectivas y educativas, muchas de ellas monoparentales, en situación y riesgo de exclusión social, sin empleo estable y dependientes de prestaciones sociales. En el referido contexto, el Colegio Nuestra Señora de los Desamparados

se presenta en la mayoría de los casos, como la única intervención educativa en el ámbito de las personas usuarias. Esto, unido a una deficiente ocupación del tiempo libre, aumenta las posibilidades de exclusión y más concretamente del abandono de los estudios y el fracaso escolar.

El equipo directivo del Colegio Nuestra Señora de los Desamparados selecciona a las personas beneficiarias entre el alumnado matriculado en la Educación Infantil y Primaria que presentan mayor nivel de absentismo y/o bajo desempeño en las actividades escolares. Asimismo, se abre la oportunidad a que las propias familias soliciten el disfrute de este servicio, a través del ofrecimiento de una ficha de solicitud al final del curso escolar, que se debe presentar a la Secretaria del Centro y que se somete a una posterior valoración del equipo directivo.

En su actual etapa de desarrollo, se constató que para reducir de manera efectiva el fracaso escolar era necesario un acercamiento al contexto familiar de las personas beneficiarias, razón por la cual se incorporaron dos nuevas actividades al proyecto: por una parte, la figura del *despertador* que se acercará a los hogares de los absentistas reiterados; y, por otra parte, la realización de reuniones mensuales de asesoramiento y apoyo a las madres y cuidadoras relacionadas con la organización de la vida cotidiana de cuidado y educación de los menores. En este sentido, en 2017 se han ofrecido las herramientas necesarias para buscar soluciones a los problemas que interfieren en el desarrollo educativo de manera más autónoma. Este proyecto está financiado por Ribera Salud S.A., METRAFIL SIAC S.L. y Obra Social La Caixa.

## BENVINGUTS – PROYECTO GLOBAL PARA REFUGIADOS

Desde sus inicios, Fundación por la Justicia se ha mantenido siempre a favor de las víctimas de las violaciones de Derechos Humanos tanto en España como en otros lugares del mundo. En la crisis actual de refugiados, las personas que están intentando llegar a Europa o incluso las que ya se encuentran en territorio europeo, no están viendo garantizados sus derechos, a pesar de que los derechos esenciales para la protección de los refugiados coinciden con los derechos fundamentales consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. La Unión Europea debería ser garante de estos derechos promoviendo acciones que deriven hacia dicha garantía, de acuerdo con su propia normativa interna, valores y creencias. Pero la actual crisis de los refugiados está cuestionando seriamente los valores defendidos por Europa desde hace años.

Por todo ello, Fundación por la Justicia manifiesta su deseo de apoyar la defensa de los Derechos Humanos de las personas refugiadas en general para lo cual aprueba el diseño y elaboración del proyecto Benvinguts, liderado por **Luis Miguel Romero**. El objetivo general del mismo es actuar en beneficio de las personas refugiadas mediante la puesta en marcha de acciones combinadas de inserción social, formación, inserción laboral y sensibilización para mejorar sus condiciones de vulnerabilidad.

Los objetivos específicos del proyecto Benvinguts son:

1. Implementar un espacio para el acogimiento de refugiados en las afueras de la población de Carcaixent (Valencia). En concreto, se pretende rehabilitar y adecuar una masía con capacidad para albergar a unas 40 personas (refugiados), que se encuentra rodeada de un huerto para su explotación agrícola de 37.000 metros cuadrados.

2. Realizar cursos de formación, tanto de Idiomas como sobre temas de agroalimentación, destinados a las personas residentes en la finca a la que se ha hecho referencia, para conseguir una mayor integración laboral de los refugiados en nuestra Comunidad. Los cursos impartidos utilizarían la metodología del proyecto "Agrosolidaris" de Fundación por la Justicia.

3. Elaborar una "Guía de Recursos" para refugiados que recoge toda la información relacionada con las organizaciones, servicios y actividades existentes en la Comunidad Valenciana en esta materia, con el fin de poder disponer de la mayor base de datos sistematizada que sea de interés para el colectivo de refugiados. La Guía de Recursos se ha realizado en estrecho contacto con las organizaciones públicas y privadas, plataformas, etc., que desarrollan en la actualidad una labor en este sector.

4. Diseñar una campaña de sensibilización para acercar al público en general toda la información sobre cualquiera de las problemáticas del tema de refugiados que permita mejorar los conocimientos sobre el mismo y difundir los resultados obtenidos a través del proyecto Benvinguts.

## GUÍA DE RECURSOS PARA REFUGIADOS

Como ya se ha dicho, la elaboración de esta guía forma parte del proyecto Benvinguts. Este subproyecto, liderado por **Ana María Fuertes** se presentó el día 16 de enero de 2018 en el Colegio Mayor Rector Peset con una excelente acogida. En el acto de presentación, además del Presidente y la Directora General de Fundación por la Justicia, se contó con la participación de algunas de las entidades que proporcionan asistencia a las personas refugiadas en la ciudad de Valencia, recogidas en la guía, las cuales realizaron una breve intervención, explicando los servicios que ofrece su organización así como la información relevante que consideraron oportuna en relación a este tema.

La "Guía de Recursos para Refugiados" está estructurada de la siguiente manera:

- En primer lugar, se define y delimita el colectivo al que va dirigido el documento, seguido de una explicación de la metodología utilizada para su realización.
- A partir de ahí, se analiza el esquema del proceso de asilo, es decir, las fases que tienen que seguir los refugiados una vez llegados a España.
- El grueso del trabajo recoge una presentación de todas aquellas entidades que trabajan con refugiados en la provincia de Valencia proporcionándoles apoyo de algún modo, junto con sus principales líneas de actuación y contactos. Esta información pretende ser de gran ayuda para todas aquellas personas interesadas en el conocimiento del mapa de agentes y procedimientos involucrados en el proceso de acogida de personas refugiadas.
- Finalmente, desde Fundación por la Justicia se ha querido señalar una serie de reflexiones finales derivadas de todo el proceso de realización de la guía.

Para más información se puede consultar la "Guía de recursos para refugiados" en la página web:
**http://fundacionporlajusticia.org/es/que-hacemos/accion-social/guia-de-recursos-para-refugiados**

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los Derechos Humanos, particularmente los económicos, sociales y culturales, sufren de manera particular en los países empobrecidos y ello motiva a Fundación por la Justicia a considerar la cooperación como una de nuestras principales líneas de trabajo, haciendo un particular énfasis en los derechos de las mujeres. Algunos de los proyectos de **cooperación internacional al desarrollo** realizados durante 2017 han sido:

- **IX Tribunal Internacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa en El Salvador**
- **Iniciativa Mozambique**

## IX TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL SALVADOR

La falta de respuesta institucional a las víctimas del conflicto armado que se cerró en falso con una Ley de Amnistía, recientemente declarada inconstitucional por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, determinó que la Universidad Centro Americana (UCA), a través de su Instituto de DDHH (IDHUCA) y por exigencia de la Red de Comités de Víctimas del conflicto armado, tomara la decisión de crear el Tribunal Internacional para la aplicación de la Justicia Restaurativa.

Este proyecto, liderado por **José María Tomás** es una modalidad de política pública no gubernamental, estando integrado por expertos en justicia y derechos humanos de varios países como España, Brasil, Paraguay, Chile, Estados Unidos y el propio El Salvador. El Tribunal está presidido por el Presidente de Fundación por la Justicia y viene constituyéndose desde el año 2009 en diversas localidades o comunidades del país para examinar casos de masacres, ejecuciones sumarias, torturas, violaciones, desapariciones forzosas, muchas de ellas todavía desconocidas por el sistema de justicia del país, emitiendo sentencias respectivas con los testimonios de todos ellos, fundamentos jurídicos sustentados en el derecho penal internacional y convenios de derechos humanos, peticiones de las víctimas y reseña de la posición del Estado salvadoreño frente a los mismos.

Los objetivos de este Tribunal son: reflexionar sobre el modo de proceder respecto de los más de 80 casos presentados en la fiscalía que se encuentran estancados; impulsar una Ley de justicia transicional; reforzar la petición de reapertura del caso jesuitas en los tribunales de El Salvador; iniciar procesos de encuentro de víctimas y militares/policiales; escuchar a las víctimas y acompañar a las que prestaron testimonio durante los Tribunales de años anteriores.

En abril de 2017 José María Tomás presidió la novena edición de este tribunal en El Salvador, que culminó con la presentación, el 21 de marzo de 2018, de la sentencia proferida en esta edición. Queremos agradecer a los patrocinadores, colaboradores y organizadores de este gran evento su aportación a la causa, cediendo espacio a la justicia donde ha estado silenciada y distante de víctimas olvidadas cuando no perseguidas. El proyecto está financiado por Oxfam Intermon, Avacu y AAA Jesuitas.

## INICIATIVA MOZAMBIQUE

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Mozambique tiene una tasa de pobreza del 54,7% y el 70% de la población vive en el área rural. Mozambique es uno de los países más empobrecidos del planeta ocupando por su Índice de Desarrollo Humano (IDH) la posición 181 de 188 países (datos de 2016). El Padre Vicente Berenguer, misionero y nacido en Teulada (Alicante) ha dedicado gran parte de su vida, desde 1967, a Mozambique, en el que incluso ha ejercido cargos en el Ministerio de Educación. Actualmente vive en Ressano García, una localidad fronteriza con Sudáfrica donde los jóvenes mozambiqueños buscan un futuro mejor y desde donde son deportados diariamente. El *Pare Vicent*, como le gusta que le llamen sus más allegados, ha tenido desde siempre como una de sus metas garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas defendiendo su escolarización. Ha dotado de escuelas a diversas áreas y de agua potable a la población y en estos momentos continúa haciéndolo a través de la colaboración de instituciones públicas y privadas.

El objetivo general de este proyecto en el que participa Fundación por la Justicia y que lidera **Izabel Rigo** es optimizar el acceso a la educación inclusiva y de calidad, a través de la rehabilitación de los espacios educativos para la formación de lugares seguros, adecuados y eficientes, y la generación de oportunidades de aprendizaje para que, además de lograr la formación personal de los beneficiarios directos, éstas puedan verse reflejadas en el seno de sus familias y de su comunidad. El proyecto está financiado por ICH S.L.

# 5. CONVENIOS EN VIGOR

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Asociación Àmbit
- Caixa Popular - Caixa Rural C.C.V.
- Fundación Bancaja
- Fundación de la Comunidad Valenciana del Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia
- Grupo Notresport
- Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
- Universidad Cardenal Herrera
- Universidad de Pamplona - Colombia
- Universitat Jaume I
- Universitat de València

# 6. INFORMACIÓN FINANCIERA

En 2017 se mantiene una estructura de **ingresos** similar a la mantenida en ejercicios anteriores, pero en la que ya se va notando una mejora en los ingresos obtenidos de las Administraciones Públicas.

## INGRESOS

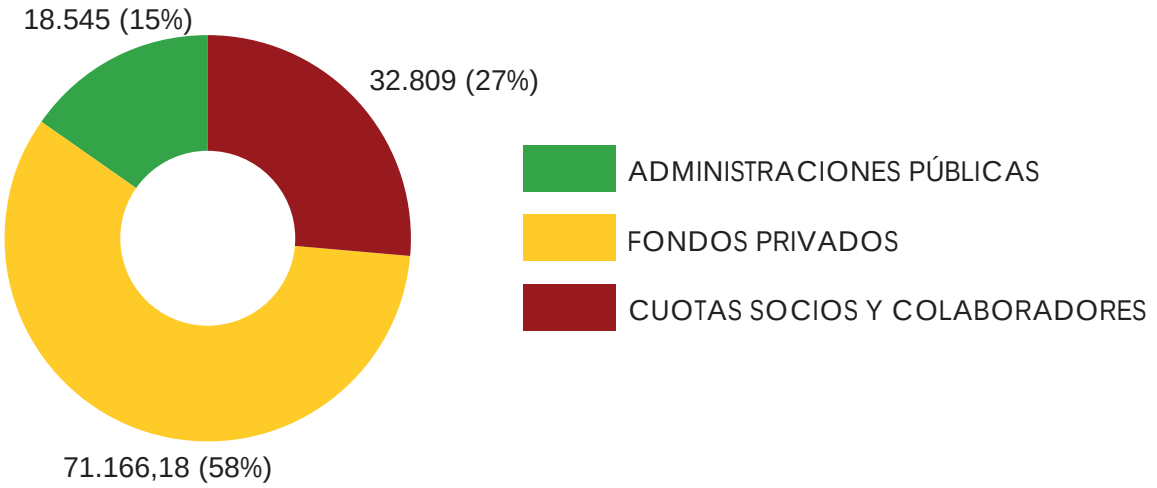


Respecto a la composición de los **gastos** podemos observar en el siguiente gráfico su distribución según las actividades que realiza la Fundación, siendo las áreas de **Sensibilización** y **Acción social** las que ocupan la mayor parte de la actividad desarrollada

## GASTOS

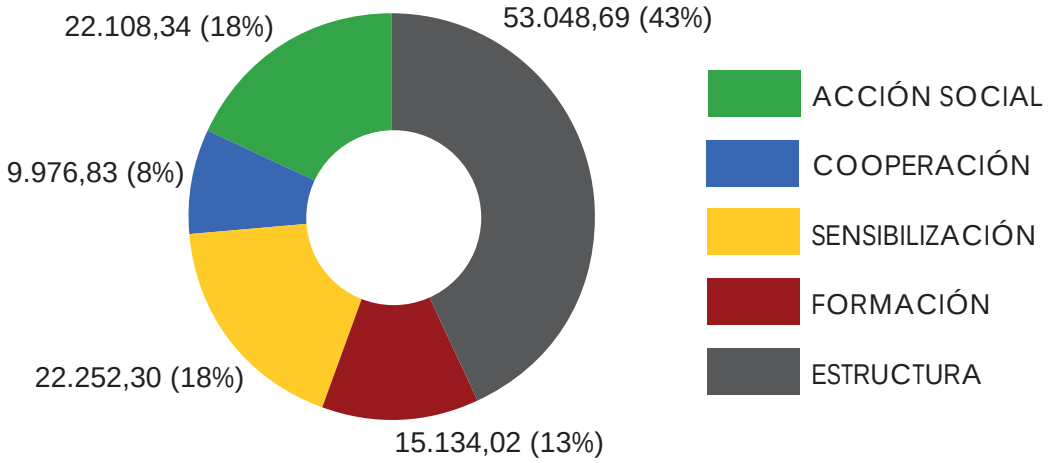

# 7. EMPRESAS EMBAJADORAS Y SOCIOS

Fundación por la Justicia se financia fundamentalmente por las aportaciones de sus socios y de entidades privadas que colaboran en proyectos propios de la Fundación y a través de la RSC corporativa en las áreas analizadas en esta Memoria: Formación, Sensibilización, Acción Social y Cooperación Internacional al Desarrollo.

Con nuestro agradecimiento a todos los particulares, empresas e instituciones que han colaborado directa o indirectamente a realizar nuestros proyectos:

Excmo. Ajuntament de València
Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)
Amnistía Internacional PV
Colectiu Lambda
Servicio Jesuita al Refugiado
Entreculturas
Valencia en Bici
Acció Ecologista-Agró
CulturArts
Muvim
Colegio Ntra. Sra. de los Desamparados
AAA Jesuitas